



C. Edgar Antonio Vázquez Hernández
H. Ayuntamiento de Teziutlán
P R E S E N T E

Por este medio y con fundamento en los artículos 84, 85, 86, 87 y 88 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 12, fracción XIII y XV, 39, fracciones II y IX, 96, 97, 98, 99 y 100 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, remito a usted el **Dictamen resultante de la Verificación Diagnóstica** realizada a ese Sujeto Obligado en términos de lo establecido en **Acuerdo mediante el cual se aprueban las directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el artículo tercero transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como la atención a la denuncia ciudadana por incumplimiento a las obligaciones de transparencia**, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 11 de mayo de 2017.

En este documento y sus anexos, usted podrá verificar las **áreas de oportunidad** detectadas respecto de los artículos que, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, le aplican, mismas que deberán ser atendidas tanto en su página web como en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el lapso de **20 días naturales**, a partir de la notificación del presente, haciendo del conocimiento a este Órgano Garante de manera oficial sobre el cumplimiento realizado y, en su caso, de las áreas de oportunidad que haya detectado tanto en los formatos de cada una de las fracciones aplicables, como en el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo anterior con la finalidad de que en cuanto se lleve a cabo la segunda verificación, dichas áreas de oportunidad se encuentren solventadas por parte de ese Sujeto Obligado, cumpliendo así con lo establecido en la normatividad en materia de obligaciones de transparencia.

Esta verificación se realizó respecto de la información publicada por ese Sujeto Obligado, ya sea en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) o en su página web, por lo que deberá asegurarse que la información coincida plenamente en ambos portales, tanto en contenido como en actualización, ya que las verificaciones posteriores se realizarán de manera oficiosa por este Órgano Garante a cualquiera de



las dos plataformas o a las dos, en términos de lo establecido en el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.

DICTAMEN DE EVALUACIÓN

Sujeto Obligado:	H. Ayuntamiento de Teziutlán
Inicio de evaluación (Fecha/hora)	1 de junio de 2017 8:37 a.m.
Conclusión de evaluación (Fecha/Hora)	2 de junio 2017 10:19 a.m.
Medio verificado:	Sitio web

Puebla, Puebla a 18 de agosto de 2017

ATENTAMENTE

Gabriela Sierra Palacios
Comisionada Presidenta

Laura Marcela Cereano Ruiz
Comisionada Propietaria

Carlos German Loeschmann Moreno
Comisionado Propietario



ARTICULO 74 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

LOS SUJETOS OBLIGADOS DEBERAN INFORMAR AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA LAS FRACCIONES DEL ARTÍCULO 77 QUE LE SON APLICABLES Y DEBERAN VERIFICAR QUE SE PUBLIQUEN EN LA PLATAFORMA NACIONAL. EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA VERIFICARA Y APROBARA, DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LA RELACIÓN DE FRACCIONES APLICABLEA A CADA SUJETO OBLIGADO.

Fracción	Recomendación:
I	Tablas de Aplicabilidad, así como de Actualización y Conservación: No se encuentra disponible la información respecto de éste artículo, por lo que deberá publicar la tabla de aplicabilidad así como la tabla de actualización y conservación de la información.

OBLIGACIONES GENERALES

ARTICULO 77 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

Fracción	Recomendación:
I	El Marco Normativo: De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales, la información deberá publicarse de conformidad con los formatos y criterios que emitió el SNT, a lo que se puede mencionar que la información publicada en su portal, no cumple a cabalidad con lo establecido, por lo que se sugiere se publique la información en el formato señalado. Asimismo se observó que no existe información disponible en la PNT, respecto de esta fracción. No se publicó la fecha de validación en este formato, así como el nombre del servidor público responsable de generar la información como lo establece el artículo 72 de la Ley Estatal de Transparencia. Verificar
II	Estructura Orgánica completa: De conformidad con las tablas de actualización y conservación de la información, se deberá publicar la información vigente. El formato que se publica, no corresponde a la última versión que emitió el SNT, por lo que será necesario actualizarlo. En la columna que se refiere a las atribuciones, de conformidad con los lineamientos, se deberá explicar en ese renglón el resumen de las mismas. Dentro del formato publicado, el hipervínculo al organigrama, no conduce a la información señalada. No existe información disponible en la PNT. Verificar.
III	Facultades de cada área: De conformidad con las Tablas de Actualización y Conservación de la información, se deberá publicar la información vigente y actualmente se publica información 2015 y 2016. Los datos que se publican no corresponden a 2017, siendo que ya transcurrió el primer trimestre, por lo que se solicita actualizarlo. El formato utilizado no es la última versión emitida por el SNT. Falta incorporar el nombre del servidor público responsable de generar la información. No se encontró información en la PNT. Verificar.
IV	Metas y Objetivos de cada área: De conformidad con la tabla de actualización y conservación de la información, se deberá publicar información en curso y la de seis ejercicios anteriores, por lo que falta incluir hasta el año 2012. Asimismo con el propósito de homologar la información, deberá presentarse en el mismo formato todos los años para tener una visualización completa y no de manera separada como lo publican en su sitio web, por lo que se propone establecer el formato emitido por el SNT como base, y sobre ese vaciar la información por año de cada una de las unidades administrativas. La información publicada no contempla todas las unidades administrativas del Ayuntamiento. No existe información disponible en la PNT.



V	Indicadores de interés público: De conformidad con las tablas de actualización y conservación de la información, deberá estar disponible la información actual y la de seis ejercicios anteriores, lo publicado en su sitio web, no cumple a cabalidad, se observó que se publica información de tres unidades administrativas y sólo actualizó la información a 2017 una de ellas. Asimismo, se sugiere publicar el formato actualizado que emitió el SNT con el propósito de apegarlos a la homologación que establecen las normas. No se encontró información disponible en la PNT.
VI	Indicadores que miden objetivos y resultados: De conformidad con la tabla de actualización y conservación, deberá estar publicada la información actual y la de seis ejercicios anteriores. Lo observado en su sitio web, permite verificar información de 2015 y 2016, por lo que la información se encuentra incompleta. Verificar. De conformidad con los lineamientos emitidos por el SNT, deberá publicarse toda la información en un sólo formato señalando el año al que pertenece. No se encuentra información disponible en la PNT.
VII	El directorio: Se deberá publicar la información vigente, esto de conformidad con las tablas de actualización y actualización. Respecto de la información publicada, se observa que el formato utilizado, no corresponde a la última versión que emitió el SNT, por lo que se solicita se modifique para su cumplimiento. No se encuentra información disponible en la PNT.
VIII	Remuneración mensual bruta y neta: El formato que se publica respecto de esta fracción, no cumple con todos los criterios emitidos por el SNT, por lo que se solicita modificarlo y adaptarlo a lo señalado por la norma. No se encontró información disponible en la PNT.
IX	Gastos de representación y viáticos
IX a	De conformidad con la tabla de actualización y conservación de la información deberá estar disponible la información correspondiente al 2017 y ejercicio anterior. Lo que se observa en su sitio, corresponde a 2017, no siendo el caso del ejercicio 2016. Asimismo el formato que se publica, no se encuentra actualizado, dado que faltan columnas por incorporar y se observa que la forma en que se publica, no permite verificar la información de manera clara dado que tienes que saltar un buen número de páginas para continuar el mismo renglón, por lo que se sugiere modificarlo. No se encontró información disponible en la PNT. Esta fracción se encuentra dividida en dos formatos, mismos que no fueron publicados de esa manera como lo establecen los LTG. Verificar.
IX b	De conformidad con la tabla de actualización y conservación de la información deberá estar disponible la información correspondiente al 2017 y ejercicio anterior. Lo que se observa en su sitio, corresponde a 2017, no siendo el caso del ejercicio 2016. Asimismo el formato que se publica, no se encuentra actualizado, dado que faltan columnas por incorporar y se observa que la forma en que se publica, no permite verificar la información de manera clara dado que tienes que saltar un buen número de páginas para continuar el mismo renglón, por lo que se sugiere modificarlo. No se encontró información disponible en la PNT. Esta fracción se encuentra dividida en dos formatos, mismos que no fueron publicados de esa manera como lo establecen los LTG. Verificar.
X	El número total de plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de vacantes por nivel de puesto, por cada unidad administrativa
X a	El formato que se publica, no cumple con todos los criterios respecto de lo señalado por el SNT. Por lo que se solicita modificarlo para dar cumplimiento. Esta fracción contempla dos formatos mismos que no fueron considerados. Es necesario que cuando se indique en alguna columna NA, deberá ser justificada la falta de información en la columna de NOTAS que no contempla su formato y que se requiere para su cumplimiento. No se encontró información disponible en la PNT. Verificar que se publique la misma información en ambos sitios.
X b	No existe información respecto del segundo formato.
XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios: Se deberá publicar la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. Lo que actualmente se encuentra publicado, es el ejercicio 2016, no así 2017, siendo que ya transcurrió el primer trimestre, por lo que se encuentra incumpliendo. No se encontró información disponible en la PNT es necesario que se encuentre la misma información en ambos sitios.
XII	Declaraciones patrimoniales: Deberá estar disponible información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior. Lo que se visualiza en su portal corresponde a 2015 y 2016 omitiendo la información actual. El formato que se publica no corresponde a la última versión que emitió el SNT. No se informa sobre el nombre del servidor público responsable de generar la información. No se encontró información disponible en la PNT, siendo que se deberá publicar la misma información en ambos sitios.
XIII	Domicilio y datos de la Unidad de Transparencia: Se encuentran publicados dos formatos sin embargo uno no se encuentra actualizado por lo que se solicita se elimine y se tenga vivo sólo el actual, asimismo se observa que el formato en que se publica, no corresponde a la última versión emitida por el SNT. No se encontró información disponible en la PNT, por lo que se solicita se publique a la brevedad y que en ambos sitios aparezca la misma información.
XIV	Convocatoria a concursos para ocupar cargos públicos y resultados



XIV a	Respecto de esta fracción, existen dos formatos para publicar la información, mismos que no fueron considerados en su sitio web, por lo que no se cumple a cabalidad con lo señalado por el SNT. No se encontró información disponible en la PNT, se deberá publicar la misma información en ambos sitios. Verificar.
XIV b	Respecto de esta fracción, existen dos formatos para publicar la información, mismos que no fueron considerados en su sitio web, por lo que no se cumple a cabalidad con lo señalado por el SNT. No se encontró información disponible en la PNT, se deberá publicar la misma información en ambos sitios. Verificar.
XV	Programas de subsidios, estímulos y apoyos que ofrecen
XV a	De conformidad con la tabla de actualización y conservación, deberá estar la información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores. Lo que se publica actualmente corresponde a dos ejercicios anteriores, no así la del ejercicio en curso. De conformidad con los formatos, se debe publicar en este, la información de los tres ejercicios y no de manera separada. Existen columnas que no se encuentran con información. Respecto de esta fracción existen dos formatos y sólo se publica uno y no se encuentra actualizado. No se encontró información en la PNT, siendo que se debe publicar la misma información en ambos sitios.
XV b	De conformidad con la tabla de actualización y conservación, deberá estar la información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores. Lo que se publica actualmente corresponde a dos ejercicios anteriores, no así la del ejercicio en curso. De conformidad con los formatos, se debe publicar en este, la información de los tres ejercicios y no de manera separada. Existen columnas que no se encuentran con información. Respecto de esta fracción existen dos formatos y sólo se publica uno y no se encuentra actualizado. No se encontró información en la PNT, siendo que se debe publicar la misma información en ambos sitios.
XVI	Condiciones generales de trabajo, así como recursos públicos económicos, en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos
XVI a	La información que se publica, no se encuentra actualizada a 2017, asimismo lo que se publica, no se encuentra dentro del formato establecido para esta fracción. Esta fracción se encuentra dividida en dos formatos, mismos que no se publican. No se encontró información disponible en la PNT, siendo que se debe publicar la misma información en ambos sitios. Verificar.
XVI b	La información que se publica, no se encuentra actualizada a 2017, asimismo lo que se publica, no se encuentra dentro del formato establecido para esta fracción. Esta fracción se encuentra dividida en dos formatos, mismos que no se publican. No se encontró información disponible en la PNT, siendo que se debe publicar la misma información en ambos sitios. Verificar.
XVII	Información curricular: Respecto de esta fracción, se debe publicar información de los servidores públicos desde nivel de jefatura. Se debe publicar la información vigente y en caso de sanciones administrativas se conservará durante dos ejercicios anteriores. Actualmente solo se publican tres documentos, no cumpliendo con los formatos y requerimientos establecidos. No se encontró información en la PNT, siendo que se debe encontrar la misma información en ambos sitios. Verificar.
XVIII	Listado de servidores públicos con sanciones administrativas definitivas: La información que se publica, no se encuentra actualizada, dado que sólo se informa sobre el año 2016, siendo que debe informarse sobre el ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores. El formato que se publica, no se encuentra actualizado. No se encontró información en la PNT, siendo que se debe publicar en ambos sitios. Verificar.
XIX	Servicios que ofrecen: De conformidad con los LTG, la información deberá presentarse en un solo formato, en el que se desplegarán todos los servicios que ofrece el sujeto obligado. Se publicará la información vigente. Respecto de lo publicado, no se encuentra en el formato comentado, ni actualizado de conformidad con lo establecido por el SNT, por lo que se solicita actualizar la información. No se encontró información en la PNT, siendo que se deberá publicar la misma información en ambos sitios.
XX	Trámites, requisitos y formatos: De conformidad con los LTG, la información deberá presentarse en un solo formato, en el que se desplegarán todos los trámites, requisitos y formatos que ofrece el sujeto obligado. Se publicará la información vigente. Respecto de lo publicado, no se encuentra en el formato comentado, ni actualizado de conformidad con lo establecido por el SNT, por lo que se solicita actualizar la información. No se encontró información respecto de los trámites para realizar solicitudes de acceso a la información, derechos ARCO y Recursos de Revisión. No se encontró información en la PNT, siendo que se deberá publicar la misma información en ambos sitios.
XXI	Información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental
XXI a	De conformidad con las tablas de actualización y conservación de la información, deberá estar disponible la información actual y la correspondiente a seis ejercicios anteriores, no siendo el caso de lo que se publica actualmente. No se encuentra lo correspondiente a 2017. No se encontró información disponible en la PNT, siendo que se debe publicar la misma información en ambos sitios.
XXI b	De conformidad con las tablas de actualización y conservación de la información, deberá estar disponible la información actual y la correspondiente a seis ejercicios anteriores, no siendo el caso de lo que se publica actualmente. No se encuentra lo correspondiente a 2017. No se encontró información disponible en la PNT, siendo que se debe publicar la misma información en ambos sitios.



XXI c	De conformidad con las tablas de actualización y conservación de la información, deberá estar disponible la información actual y la correspondiente a seis ejercicios anteriores, no siendo el caso de lo que se publica actualmente. No se encuentra lo correspondiente a 2017. No se encontró información disponible en la PNT, siendo que se debe publicar la misma información en ambos sitios.
XXII	Información relativa a Deuda Pública: De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales emitidos por el SNT, la información se deberá publicar en un solo formato en el que se señalará el año o ejercicio sobre el que se está informando, se solicita actualizar el formato dado que no cumple con todos los requisitos. No se encontró información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la misma información en ambos sitios.
XXIII	Montos destinados a gastos de comunicación social
XXIII a	No se encontró información disponible en esta fracción.
XXIII b	No se encontró información disponible en esta fracción.
XXIII c	No se encontró información disponible en esta fracción.
XXIV	Informes de resultados de Auditorías: De conformidad con las tablas de actualización y conservación de la información, deberá estar disponible información respecto del ejercicio actual así como la de tres ejercicios anteriores. Se publicarán auditorías Internas y Externas. Al verificar su información, ésta no cumple con lo señalado, dado que se publica el año 2015 y parte del 2016 no así 2017 y 2014. El formato deberá ser único en el que se permitan ver todos los ejercicios requeridos, asimismo este formato no se encuentra actualizado dado que faltan columnas a publicar. No se encontró información en la PNT, siendo que se debe difundir la misma información en ambos sitios.
XXV	Resultado de la dictaminación de los estados financieros: De conformidad con la tabla de actualización y conservación de la información deberá estar disponible la información actual y la de tres ejercicios anteriores. En su portal falta incluir la información respecto de 2014. Asimismo se observa que el formato en el que se publica la información no corresponde con lo señalado por los Lineamientos Técnicos Generales, por lo que se solicita, se genere la información de conformidad con dichos lineamientos. No se encontró información en la PNT, siendo que se debe publicar la misma información en ambos sitios.
XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes por cualquier motivo se le asignen recursos públicos: Respecto de esta fracción, se requiere que se publique la información en el formato establecido por el SNT, dado que faltan columnas por incorporar como la de NOTAS, donde se debe justificar el por qué algunos campos "no aplica". No se encontró información en la PNT, siendo que se debe publicar la misma información en ambos datos.
XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados: De conformidad con los Lineamientos Técnicos Generales, la información de todas las unidades administrativas deberá ser publicado en un solo formato en el que se agruparán por años y no de manera separa como se visualiza actualmente. La información que se publica, no se encuentra homologada, es decir, cada unidad administrativa publica información en formatos diferentes y no cumplen con todos los criterios establecidos por el SNT. No se encontró información en la PNT, siendo que se debe difundir la misma información en ambos sitios.
XXVIII	Resultados de los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza
XXVIII a	De conformidad con las tablas de actualización y conservación de la información deberá estar disponible la información actual y la de dos ejercicios anteriores. En este caso, no se encuentra publicada la información 2017. Asimismo, atendiendo los formatos y criterios que estableció el SNT, la información publicada no se encuentra dentro de los formatos requeridos por lo que existen datos que no se publican, por lo que se solicita se modifiquen los formatos y se actualicen. En algunos formatos publicados no se encuentra el nombre del servidor público responsable. No se encontró información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la misma información en ambos medios.
XXVIII b	De conformidad con las tablas de actualización y conservación de la información deberá estar disponible la información actual y la de dos ejercicios anteriores. En este caso, no se encuentra publicada la información 2017. Asimismo, atendiendo los formatos y criterios que estableció el SNT, la información publicada no se encuentra dentro de los formatos requeridos por lo que existen datos que no se publican, por lo que se solicita se modifiquen los formatos y se actualicen. En algunos formatos publicados no se encuentra el nombre del servidor público responsable. No se encontró información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la misma información en ambos medios.
XXIX	Informes que por disposición legal se generen: La información que se publica en este apartado, no se encuentra completa, faltan informes de años anteriores. Asimismo no se está publicando la información dentro del formato establecido para difundir esta información, por lo que se solicita se incorpore el formato y la información requerida. No se encontró información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la misma información en ambos sitios.
XXX	Estadísticas que se generen en cumplimiento de sus facultades, competencias y funciones: La información que se publica, no cumple con el formato, actualización y requerimientos de los criterios, por lo



	que se deberá publicar dentro del formato emitido por el SNT y requisitarlo debidamente. No se encontró información en la PNT, siendo que se debe publicar la misma información en ambos sitios.
XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero: Se solicita que se publique la información dentro del formato emitido por el SNT ya que dentro de ese formato se deberá publicar la información de todos los ejercicios que aplican, sin necesidad de estar abriendo y cerrando archivos para verificar la información asimismo se contemplan todos los campos que son necesarios ya que actualmente quedan acéfalos algunos datos. Faltó incorporar información respecto de los años anteriores ya que la tabla de actualización dice que se deberá publicar información actual y la de seis ejercicios anteriores. No se encontró información en la PNT, siendo que se debe difundir la información en ambos sitios.
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas: La información que se publica, no cumple con los requisitos del formato emitido por el SNT, por lo que se solicita modificarlo y actualizarlo dado que existen datos que no se están publicando.
XXXIII	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado: No se encuentra información disponible en este apartado.
XXXIV	Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad
XXXIV a	El formato en el que se publica la información, no es la última versión emitida por el SNT, por lo que se solicita se incorpore la información al mencionado formato, esto en virtud de que faltan criterios por incorporar. Asimismo se establecieron 7 formatos diferentes para dar a conocer esta información y no se incorporaron. Se solicita incorporar la información faltante.
XXXIV b	No se encontró el formato establecido.
XXXIV c	No se encontró el formato establecido.
XXXIV d	No se encontró el formato establecido.
XXXIV e	No se encontró el formato establecido.
XXXIV f	No se encontró el formato establecido.
XXXIV h	No se encontró el formato establecido.
XXXV	Las recomendaciones emitidas por órganos garantes de los Derechos Humanos
XXXV a	Deberá publicarse dentro del formato establecido por el SNT, dado que actualmente no se cumple con todos los criterios. No se publica el nombre del servidor público responsable de generar la información. No se encontró información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir en ambos sitios. Se deberá informar sobre lo ocurrido en los ejercicios 2016 y 2017.
XXXV b	El formato XXXV b se encuentra vacío, es decir, no se informa sobre los ejercicios correspondientes.
XXXV c	El formato XXXV c se encuentra vacío, es decir, no se informa sobre los ejercicios correspondientes.
XXXVI	Las resoluciones y laudos: La información que se publica, no cumple con el formato señalado por el SNT, mismo que contiene cada uno de los criterios que se deben de difundir. Se solicita que se incorpore el formato oficial y se requirieran cada uno de los campos señalando el periodo, área responsable, funcionario responsable, etc. No se encontró información en la PNT, dado que se debe publicar la misma información en ambos sitios.
XXXVII	Mecanismos de participación ciudadana: De conformidad con la tabla de actualización y conservación de la información deberá estar disponible la información actual y la de un ejercicio anterior. Actualmente lo que se encuentra publicado no aparece información respecto de 2017, lo cual no le da actualización. Los formatos que se utilizaron, no se encuentran pegados a los que emitió el SNT, por lo que se solicita se incorporen los formatos correctos dado que incluyen criterios extraordinarios. No se encontró información en la PNT, dado que debe difundirse la misma información en ambos sitios.
XXXVIII	Los programas que ofrecen
XXXVIII a	Los formatos que se utilizan en esta fracción no se encuentran actualizados a los que emitió el SNT, por lo que se solicita incorporar dichos formatos. Asimismo se observa que la información no se encuentra actualizada a 2017 tal y como lo establecen los Lineamientos Técnicos Generales. No se encontró información en la PNT, dado que se debe publicar la misma información en ambos sitios.
XXXVIII b	No se encuentra disponible el formato XXXVIII b.
XXXIX	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia
XXXIX a	Respecto de esta fracción, se deberán elaborar cuatro formatos en los cuales se difunden datos diferentes, mismos que se deben requisitar de manera semestral, en el caso del Municipio, el formato que se publica no cumple con todos los criterios señalados por el SNT, por lo que se solicita incorporar el formato correspondiente para su publicación. No se encontró información en la PNT, siendo que se debe difundir la misma información en ambos sitios.
XXXIX b	No se encontró el formato publicado.
XXXIX c	No se encontró el formato publicado.
XXXIX d	No se encontró el formato publicado.
XL	Evaluaciones y encuestas realizadas con recursos públicos
XL a	Respecto de esta fracción, no se encuentra actualizada a 2017, aún cuando la tabla de actualización y conservación de la información señala que se publicará la información actual y la correspondiente al ejercicio



	anterior. Respecto de la información publicada, no se encuentra bajo el formato emitido por el SNT, y no se publican los hipervínculos requeridos. No se encontró información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir en ambos medios.
XL b	No se encontró publicado el formato correspondiente a la fracción XL b.
XLI	Estudios financiados con recursos públicos
XLI a	No se encontró información disponible en esta fracción.
XLI b	No se encontró información disponible en esta fracción.
XLI c	No se encontró información disponible en esta fracción.
XLI d	No se encontró información disponible en esta fracción.
XLII	Listado de jubilados y pensionados
XLII a	Respecto de esta fracción, la información se debe publicar en dos formatos, tal y como lo establece el SNT, por lo que se solicita se modifique y actualicen los formatos. No se publica el hipervínculo que requiere el formato. El ejercicio que se señala no es el correcto. Verificar.
XLII b	Respecto de esta fracción, la información se debe publicar en dos formatos, tal y como lo establece el SNT, por lo que se solicita se modifique y actualicen los formatos. No se publica el hipervínculo que requiere el formato. El ejercicio que se señala no es el correcto. Verificar.
XLII	Ingresos recibidos por cualquier concepto
XLIII a	Respecto de esta información, se requiere que en un solo formato se publique la información de los ejercicios que aplican. Asimismo se requiere que se publique el último formato que emitió el SNT, dado que actualmente, faltan criterios por publicar. No se encontró la información en la PNT, siendo que se debe publicar la misma información en ambos sitios.
XLIII b	Respecto de esta información, se requiere que en un solo formato se publique la información de los ejercicios que aplican. Asimismo se requiere que se publique el último formato que emitió el SNT, dado que actualmente, faltan criterios por publicar. No se encontró la información en la PNT, siendo que se debe publicar la misma información en ambos sitios.
XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o especie
XLIV a	El formato que se publica, no es la versión actualizada, por lo que se solicita se modifique para su cumplimiento. En un solo formato se debe publicar la información del ejercicio en curso así como la del ejercicio anterior. No se encontró información disponible en la PNT, siendo que se debe publicar la misma información en ambos sitios. Verificar.
XLIV b	El formato que se publica, no es la versión actualizada, por lo que se solicita se modifique para su cumplimiento. En un solo formato se debe publicar la información del ejercicio en curso así como la del ejercicio anterior. No se encontró información disponible en la PNT, siendo que se debe publicar la misma información en ambos sitios. Verificar.
XLV	Catálogo de disposición, guía de archivos e instrumentos archivísticos y documentales de conformidad con la Norma: La información que se publica en este apartado, no se encuentra actualizado a 2017, asimismo, no se publica la información de manera completa como es el Catálogo de Disposición documental, inventarios documentales, etc. No se encontró información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la misma información en ambos sitios. .
XLVI	Actas y sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos Consultivos:
XLVI a	La información que se publica en este apartado, no se encuentra actualizado a 2017, siendo que se actualiza de manera trimestral, asimismo los hipervínculos que conducen a visualizar las actas, no te llevan al documento, sino que aparece el inicio del sitio web del Municipio, por lo que será necesario verificar el enlace. No se encontró información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la misma información en ambos sitios.
XLVI b	No se encuentra publicado el formato XLVI b.
XLVII	Intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación: De conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Pleno del Instituto de Transparencia, ésta fracción no aplica para el Municipio, sin embargo, en su sitio web no existe información alguna que así lo especifique, por lo que será necesario incluir la leyenda de NO APLICA.
XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad
XLVIII a	La información respecto de ésta fracción, se encuentra dividida en cuatro formatos, que será necesario que se incorporen a su portal y se publique la información requerida. La información que se publica actualmente, se encuentra incompleta, no se encuentra actualizada a 2017 y no se publica el nombre del servidor público responsable. Asimismo no se encontró información disponible en la PNT, dado que se debe publicar la misma información en ambos sitios.
XLVIII b	No se encuentra información disponible de conformidad con el formato emitido por el SNT.
XLVIII c	No se encuentra información disponible de conformidad con el formato emitido por el SNT.
XLVIII d	No se encuentra información disponible de conformidad con el formato emitido por el SNT.



XLIX	Las demás que establezca la legislación vigente: La información que se publica en ésta fracción, no es la solicitud, es decir, se está publicando información incorrecta, por lo que se solicita verificarla.
------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ARTÍCULO 78 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

PODER EJECUTIVO Y AYUNTAMIENTOS

Fracción	Recomendación
I	El Plan Estatal de Desarrollo: No se encuentra información disponible en esta fracción, si no es de aplicabilidad para el Municipio, así deberá expresarse para que la ciudadanía tenga conocimiento. Asimismo se verificó que no se encuentra información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la información en ambos sitios.
II	El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de recursos:
II	No se encuentra información disponible en esta fracción. Asimismo se verificó que no se encuentra información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la información en ambos sitios.
II Bis	No se encuentra información disponible en esta fracción. Asimismo se verificó que no se encuentra información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la información en ambos sitios.
III	Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas: La información que se encuentra publicada en esta fracción, no se documenta bajo el formato establecido por el SNT, asimismo no se da a conocer su fecha de actualización, fecha de validación, nombre del servidor público responsable, por lo que se solicita su revisión, para que cumpla con todos los requerimientos. No se encontró información disponible en la PNT, siendo que se debe publicar la misma información en ambos sitios.
IV	Nombre, denominación o razón social y clave del RFC a los que le hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal y sus montos:
IV	No se encuentra información disponible en esta fracción. Asimismo se verificó que no se encuentra información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la información en ambos sitios.
IV b	No se encuentra información disponible en esta fracción. Asimismo se verificó que no se encuentra información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la información en ambos sitios.
V	Fedatarios Públicos
V a	De conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Pleno del Instituto, esta fracción NO APLICA al municipio, sin embargo al ingresar no se encuentra leyenda que así lo de a conocer, por lo que se solicita se incluya dicha leyenda para que la ciudadanía conozca de la inexistencia de información. Verificar.
V b	De conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Pleno del Instituto, esta fracción NO APLICA al municipio, sin embargo al ingresar no se encuentra leyenda que así lo de a conocer, por lo que se solicita se incluya dicha leyenda para que la ciudadanía conozca de la inexistencia de información. Verificar.
V c	De conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Pleno del Instituto, esta fracción NO APLICA al municipio, sin embargo al ingresar no se encuentra leyenda que así lo de a conocer, por lo que se solicita se incluya dicha leyenda para que la ciudadanía conozca de la inexistencia de información. Verificar.
VI	Información detallada de los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico
VI a	No se encuentra información disponible en esta fracción. Asimismo se verificó que no se encuentra información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la información en ambos sitios.
VI b	De conformidad con las tablas de aplicabilidad aprobadas por el Pleno del Instituto, esta fracción NO APLICA al municipio, sin embargo al ingresar no se encuentra leyenda que así lo de a conocer, por lo que se solicita se incluya dicha leyenda para que la ciudadanía conozca de la inexistencia de información. Verificar.
VI c	No se encuentra información disponible en esta fracción. Asimismo se verificó que no se encuentra información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la información en ambos sitios.
VI d	No se encuentra información disponible en esta fracción. Asimismo se verificó que no se encuentra información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la información en ambos sitios.
VI e	No se encuentra información disponible en esta fracción. Asimismo se verificó que no se encuentra información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la información en ambos sitios.
VI f	No se encuentra información disponible en esta fracción. Asimismo se verificó que no se encuentra información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la información en ambos sitios.
VII	Disposiciones administrativas: No se encuentra información disponible en esta fracción. Asimismo se verificó que no se encuentra información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la información en ambos sitios.



ARTICULO 83 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA
AYUNTAMIENTOS

Fracción	Recomendación:
I	El contenido de las gacetas municipales: No se encuentra información disponible en esta fracción. Asimismo se verificó que no se encuentra información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la información en ambos sitios.
II	Las Actas de las Sesiones de Cabildo, los controles de asistencia de los integrantes y el sentido de las votaciones
II	La información que se publica en esta fracción, no cumple con el formato establecido por el SNT, por lo que se solicita se publicite la información de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales, mismos que pretende homologar la información de todos los sujetos obligados. Verificar.
II Bis	La información que se publica en esta fracción, no cumple con el formato establecido por el SNT, por lo que se solicita se publicite la información de conformidad con lo establecido en los Lineamientos Técnicos Generales, mismos que pretende homologar la información de todos los sujetos obligados. Verificar.
III	Las cantidades recibidas por concepto de recursos propios: No se encuentra información disponible en esta fracción. Asimismo se verificó que no se encuentra información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la información en ambos sitios.
IV	Los indicadores de los servicios públicos que presten: No se encuentra información disponible en esta fracción. Asimismo se verificó que no se encuentra información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la información en ambos sitios.
V	El calendario de las actividades culturales, deportivas y recreativas: No se encuentra información disponible en esta fracción. Asimismo se verificó que no se encuentra información disponible en la PNT, siendo que se debe difundir la información en ambos sitios.
VI	Los Planes Municipales de Desarrollo: La información que se publica, no se encuentra dentro del formato establecido para esta fracción, por lo que se solicita se incluya el formato así como la información requerida.
VII	Los Indicadores de los servicios públicos que presten: Repetida en la Fracción IV